

# El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

## VENTA.

A propósito para la temporada de baños, se vende un carrito atarantado, jaca joven y arreos. Razon en esta imprenta.

### LA PRENSA EN 1822.

La reproduccion de los juicios de ayer, ofrecen vasto campo á las enseñanzas de los pueblos, y su cotejo con las conductas, con el proceder de los hombres de hoy, evidencian lo que la pluma no se atreve á trasladar al papel por miedo á la criminal denuncia, por miedo á ser recluido en un establecimiento penal.

La reaccion más insensata y estúpida, dirige hoy los destinos de la patria. En ningun tiempo se ha perseguido tan cruelmente al escritor honrado que siente en su pecho el fuego de noble y levantado ideal.

Es la expresion enérgica de nuestro juicio desfavorable lugar comun en los recursos de la oposicion apasionada? No, ciertamente. Si el partido conservador, si los sucesores del partido moderado, corregidos y aumentados, si el señor Romero Robledo, fueran aficionados á los estudios históricos, sabrian por ejemplo que gobernando en España el rey incorrecto é incorregible, como le llamó el emperador de las Rusias, reinando en España el valiente de Valencey, reinando en España Fernando VII, el año 1822, con pié de imprenta, sin percance alguro, se publicaba un periódico, en el cual se decian, entre otras cosas, á aquel monarca, las siguientes:

«O el rey adopta sinceramente la reconciliacion con que le brinda esta nacion magnánima, por un efecto de generosidad de que no hay ejemplo, ó cúmplase la ley fundamental del Estado que en su artículo 187 excluye al rey del mando supremo en casos tales como el presente. Si admite en efecto el rey la reconciliacion, es necesario que la nacion vea palpablemente, con pruebas positivas que no dejen motivo á la duda, que el rey abjura de todo corazon sus errores, que se dedica con

la mejor buena fé á llenar sus sacrosantos deberes de padre de los pueblos, y que marcha de veras por la senda constitucional. Sobre este punto, ya basta de engaños y de pasteles: sí ó nó, como Cristo nos enseña. ¿Sí? Pues veamos cómo. ¿Nó? Pues la nacion soberana que eleva á los reyes al más alto grado de poder para que cuiden de su conservacion y de su felicidad, puede y debe destruir el poder y la autoridad de Fernando VII, porque se separa de sus deberes, porque trabaja en daño de la nacion, porque no deben ser los españoles tan estúpidos que han de mirar con una criminal indiferencia la desolacion que amenaza á la patria y porque no debe correr más sangre española para satisfacer el capricho y la voluntad de un rey.... que quiere tiranizar á un pueblo libre.»

Y decia en otro de sus números:

«Remueva el rey, en su totalidad, la servidumbre de su casa: y veamos circundada su persona de hombres que gocen más cumplidamente de la confianza pública: hasta el último pinche de la cocina del palacio debe ser removido, porque el odio á la libertad ha cundido tanto en aquel recinto, que no hay en él quien quiera vivir sin la cadena.»

Y finalmente, y no copiamos más por ahora del colega, añadía:

«¡Oh rey! Fija la atencion por un momento en tu critica situacion: La senda de la gloria, de la paz y de la tranquilidad, te están abiertas, y los hombres liberales te convidan, quizá por última vez á que marches por ella. Acepta sus ofertas, y entégate en sus brazos con toda confianza. ¡Ojalá no tenga la nacion que usar de sus imprescriptibles derechos! ¡Ojalá que atendiendo al deber de su propia conservacion no se vea precisada á cumplir exactamente lo que dispone la ley fundamental del Estado en el ya citado artículo 181!»

El Porvenir resucita los fragmentos precedentes y los comenta cuerda- mente en esta forma:

«¿Qué habrían hecho los conservadores con un periódico que se hubiese atrevido hoy, imperando una monarquía constitucional y parlamentaria, á decir tales cosas?»

«¿Qué harían, en fin, si publicáramos un furibundo discurso del mismo señor Romero Robledo contra los Borbones, que ahí está, claro, terminante, explícito, en la coleccion del Diario de las Sesiones, dándole por nuestro y prohibiéndole!»

«Créanos el señor Romero Robledo. Aquí ya nos conocemos todos y sabemos de sobra á dónde vamos y de dónde venimos. Nadie dudará, con la historia á la vista, que los conservadores actuales, en materias de imprenta, son más arbitrarios, más opresores y más crueles que los mismos gobernantes del último Fernando.»

Ni más, ni ménos.

Si hoy viviera Calomarde no tendria, en este y otros puntos, que violentarse gran cosa para aplaudir al señor Romero Robledo y ser ministerial del señor Cánovas del Castillo.»

### UNA CARTA DE GENOVA.

El Standard publicó y los periódicos conservadores españoles copiaron, una noticia injuriosa para el señor Ruiz Zorrilla y para los emigrados republicanos refugiados en Ginebra.

Estos últimos han protestado contra los asertos de dichos periódicos, publicando en La Tribuna de Ginebra la siguiente carta:

«Genova 30 de Mayo de 1884.

Señor director.

Habiendo leído en la primera edicion de La Tribuna de hoy que El Standard afirma que el señor Ruiz Zorrilla se ha visto obligado á ausentarse de Ginebra, en donde le asediaban las peticiones de socorro de sus correligionarios refugiados en esta ciudad, en nombre de los que suscriben y de todos los que formaron parte de la partida republicana mandada por el infortunado capitán Mangado, y que aquí residen, protestamos contra las afirmaciones del Standard, asegurando que no hemos visto al señor Ruiz Zorrilla desde nuestra llegada á Ginebra, y que por lo tanto no le hemos pedido socorros de ninguna clase.—Miguel Longuin.—Magin Corbellas.—Vicente Diaz.—Martin Blazquez.—Ignacio Dublé.»

### POLITICA MENUDA.

Un suscriptor de El Liberal pregunta á este

periódico si el sub-teniente don Miguel Perez que figura en la relacion de recompensas concedidas á los militares que persiguieron las partidas de Navarra y Cataluña, es el mismo ex-alférez Miguel Perez autor del célebre folleto, firmado con el pseudónimo Siffler 735.

Es lo único que le faltaba ya á ese personaje para pasar á la posteridad como modelo de lealtad, de consecuencia y de patriotismo.

¡Y que digan los nocedalinos que no es ferviente católico el señor Pidal...!

¡Un hombre que por reunir fondos para la construcción de un templo dedica los productos de la Exposicion de Bellas Artes todos los miércoles á tan piadosísima idea!

Verdad es que esos fondos se han destinado siempre á la adquisicion de cuadros de los artistas expositores como recompensa de sus afanes en honrar á la patria con las producciones de genio; pero el señor Pidal ha creído más meritório á los ojos de Dios invertir el dinero que ha de emplearse en esos cuadros en construir una iglesia para la aristocracia.

Parodiemos á Hartzenbusch:

Borrará el tiempo la memoria y nombre de Codro y Belo, Cesar y Alejandro; la del actual ministro de Fomento durará lo que el sol en el espacio!

¡Anda morena!

Dos nuevos regimientos de infantería de marina se trata de crear ahora.

¡Cualquiera adivina en qué vamos á emplear esos regimientos!

Como ya no hay ni un barco de madera ni para navegar por las bahías, pensará destinarlos Antequera á que presten servicios en los tranvías!

De nuestro apreciable colega El Progreso:

«De El Porvenir:

«Si hoy viviera Calomarde, no tendria que violentarse gran cosa para aplaudir al señor Romero Robledo y ser ministerial del señor Cánovas del Castillo.»

«Sería más.

«Sería ministro.»

Comentario de El Porvenir:

«¿De los sumisos ó de los que, á usanza de la minoría revolucionaria, se reconozcan cuando ménos más caídos quizá para azotar á Felipe II?»

Dice El Cronista, que todos los individuos de la mayoría tienen una manera de vivir conocida.

DE LA MONTAÑA.

95

El pastor hizo una pausa y tendió las manos al joven.

Pablo se deshacia en lágrimas. Despues de algunos momentos de silencio, dijo al viejo soldado con una voz entrecortada por los sollozos:

—¡Mi madre! ¡mi pobre madre!... muerta tal vez...

El acento con que pronunció estas palabras era desgarrador; el pastor se estremeció en lo más íntimo de sus entrañas.

—¡Solo! ¡solo en el mundo! añadió Pablo; que cojió entre sus manos su frente abrasada. ¡Verse rechazado de todos... absorber la humillacion, no poder escapar al desprecio, sufrir cada dia nuevos tormentos, llevar la existencia de un hombre malvado... ¡y no tener una madre para consuelo de tanta miseria, una madre que lo reemplazaria todo, sí, todo, exclamó el joven levantándose, porque yo tendria fuerzas para obligar á todo el mundo á inclinarse delante de mi idolo, á respetar á mi madre!

Y dicho esto, cayó sobre su asiento, con el abatimiento de la desesperacion más profunda.

—¡Pero no... nada... Dios mio! ¡nada!

Andrés se acercó á Pablo.

—¿Y yo? le dijo, ¿no soy nada?... Desde hace veinte años te consagro todas las horas de mi vida... ¿crees que pueda abandonarte sin consuelos al infortunio?

94

EL BRUJO

el coronel y yo nos licenciamos. El coronel vino al instante á reclamar la palabra que habia recibido del alcalde de Hensberg, pero el miserable le cerró las puertas de su casa... Entonces llevaba la faja blanca, porque habia prestado juramento á los Borbones!... ¡Dar su hija á un oficial del tirano... era imposible, y además habia un escribano de los Vosges, un verdadero realista que se la pedía!... Esto era horrible.

Mi coronel lloraba como una mujer, él tan valiente y tan intrépido, el que tantas veces habia arrostrado la muerte! Pero ahora hay que decir que jamás una desgracia viene sola.

El padre del coronel se puso gravemente enfermo, y mientras Ernesto le cuidaba sin separarse de la cabecera de la cama, vino de Hensberg una criada con el recado de que la hija del alcalde iba á ser madre.

Hasta entonces habia podido ocultar el embarazo, y muy dichosamente, porque el feroz realista habria sido capaz de matar á su hija.

A todo esto el viejo labrador se iba empeorando, de modo que no juzgué oportuno comunicar la noticia al coronel, y acompañé á la mensajera; toda la noche pasé rondando las cercanías de la casa del renegado, y por fin al despuntar el alba, la misma que me habia guiado me puso en los brazos una criatura, que eras tú.

DE LA MONTAÑA.

91]

samiento de maldecirle... porque él te amaba mucho... Apenas habias nacido, cuando ya habia fundado en tí las esperanzas más lisonjeras. En su última hora no pensó más que en tí... Poseía 45.000 francos que eran su parte de herencia, y me los dió, diciéndome: Andrés, esto es para mi hijo, que ahora será tuyo; conságrale tu existencia. Sácale de la aldea porque su madre acabaría por descubrirse... ¡pobre mujer! más adelante se lo devolverás. Antes de la batalla puse en orden todos mis papeles... de modo que encontraras las cartas y poderes necesarios... Adios amigo mio, adios mi hermano de armas!... Y dicho esto espiró. ¡Ay! habia amado á tu madre como tú amas á Clotilde, y tuvieron la barbarie de separarlos; pero ha llegado el momento de contarte esta deplorable historia; de todos modos ni tú ni yo habíamos de dormir esta noche.

Pablo acercó el medallon á sus labios y le cubrió de besos; despues se levantó, y se fué á sentar al lado del pastor.

—Hace unos veintitres años de esto, dijo Andrés; yo era entonces mozo de una granja perteneciente á un rico labrador, llamado Rambaud, de las cercanías de Hensberg, á pocas leguas de Colmar. Una mañana que acabado de levantar me disponia á uncir mis bueyes, ví delante de mí al hijo mayor de mi amo, un buen muchacho, muy llano, á quien amaba yo de todo corazon: no le

DRES.

inaria.

e precio.

blecimiento á 36 reales resma.

Depósito exclusivo.

T

TOS y es de la e pecho,

DO

centa Vi- cion, nú- Tomando

Borrell, 32, Barcelona.

Talleres de L. Dugrós.

NCIA

ma.

de 1883.

mera parte, os al Méto-

rales.

Es verdad. Por lo ménos, de muchos se sabe que cobran sueldo del Estado.

Así se ganan la vida,  
y así se puede decir  
que es bastante conocida  
su manera de vivir!

Segun la prensa barcelonesa, muchos vecinos van á pedir al gobernador que les permita el uso de armas, en vista de la poca seguridad que existe en aquella capital.

Estas cosas solo suceden en tiempos conservadores.

Y consiste en que la policía, la guardia civil y todas las autoridades, están muy ocupadas en la tarea de disolver reuniones de periodistas y de perseguir conspiradores imaginarios.

Ya no nos falta nada para envidiar á los marroques.

Don Carlos de Borbon, segun noticias, tomará en Julio baños minerales, y viajando despues un par de meses estará por Europa recreándose. No dicen los informes si las húngaras irán en su excursion acompañándole, aunque á creer me inclino que no vayan porque anda ya el bolsillo muy exánime. Allá por el otoño cuando vuelva la bufa Majestad de su gran viaje, recibirá en su casa á los prohombres que irán desde Madrid á visitarle. El se hace la ilusion de que es monarca; ellos de ser ministros se la hacen... Si con su *chifadura* son dichosos, que Dios se la conserve muchos martes!

Hace diez dias que debió constituirse el Congreso y no se constituirá hasta el ocho ó el nueve.

*Misditis* se llama esta falta de constitucion.

Tres mil doscientos toros  
lleva matados  
Rafael Lagartijo  
segun sus cálculos,  
que á doscientos cincuenta  
pesos por toro  
tres millones de reales  
metió en el bolso.

Ocho mil *gacatillas*  
llevo yo hechas,  
entre cortas y largas  
malas y buenas,  
y para dos millones  
de beneficio,  
me faltan dos pesos  
y un perro chico!

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

La correria, digo, romeria del pasado domingo.

Corramos un velo.

Ahora descórrámoslo.

Algunos romeros contestaban al *Vas insigne devotiois* y al *Domus aurea* entonando en canto llano el *Ora PRANOVIS* y un himno á Tácito, á

Raimundo Miguel y á *Quicorum* de Molvedre.

Otros, sin consideracion á las simpatias que les merecen los frailes de la Trapa, saludaban á los espectadores, como queriéndoles significar:— Despues de este sacrificio inculento nos *engol/saremos* con judios, moros, jentiles, etc. etc....

Los pocos carlistas que iban en las hileras creian que acaudillaban veteranos de la guerra de los siete años y *requetés*; y creian mal, pues uno de los romeros que estuvo en Luchana y en el sitio de Morella, al llegar frente á la casa que fué de un malogrado brigadier revolucionario, equivocando el estribillo gritó:— ¡Viva don Antonio Carruana!

Ningun romero llevaba ceñidor penitencial, (cilicio) ni sogá al cuello, ni caminaba descalzo, ni se enlodaba arrastrándose por el atroyo, como diz que acontecia ántes del descubrimiento del *guano* y de la mezcla de *yesso* y *harina*, por lo que y por otras cosas—*fisonomias expresivas* y *darwinistas* y *molgol/feras* inclusive—alguien ignorando el asunto, pensó que se trataba de una manifestacion en favor de la perfeccion de las razas y de la direccion de los globos.

Alguna que otra romera, con o, sustituyó la correa del hábito por larga tira de morcillas y otros embutidos.

Por lo que se resintieron en ese dia los ingresos de consumos.

La casi totalidad de los manifestantes eran gente de *poco pelo*, y enemigos de Darwin y de Gambetta.

Corramos otra vez el velo.

\*\*\*

Ahora en serio.

Nuestro gozo en un pozo.

Dejamos en la soledad á la música de España, que amenizaba el paseo de Ribalta, para encandilarnos viendo las elegantes y plásticas damas de nuestra buena sociedad, y nos llevamos chasco solemnísimo.

No vimos en la procesion ó manifestacion casi-religiosa, ni una segunda falda.

Y ahora preguntamos: ¿Es que nuestras distinguidas damas que tanto alardean de religiosidad y que forman parte de todas las cofradías, se avergüenzan de exhibirse confundidas con las pobres mujeres del pueblo?

¡Ah! ¡qué pocos progresos ha determinado la igualdad proclamada por el Mártir del Gólgota, en las costumbres de los poderosos!

Las damas romanas repugnaban abrazar la religion del Crucificado, por no confundirse en el templo, en los lugares de adoracion y hasta en el seno infinito de Dios con las mujeres estigmatizadas con la marca oprobiosa de la *scrvidumbre*.

La mujer, al engalanarse, debió pensar solo en su emancipacion, en triunfar del hombre por la admiracion de su belleza y sus gracias; más nunca soñar en superioridades irritantes dentro de su propio sexo.

Y basta de homillas.

Dos sueltos de «La Correspondencia de España» correspondiente al pasado domingo:

«Parece que el gobernador civil de Castellon señor Gonzalez, será nombrado para el gobierno civil de Zaragoza.»

Otro:

«Se encuentra en Madrid, para asuntos del servicio, el delegado del gobierno en Cartagena don Gerónimo Flores, á quien se indica para el gobierno civil de Castellon.»

En la mañana de anteayer, victima de breve dolencia, falleció don Joaquin Serrano, administrador de loterias de esta capital.—Nos asociamos al justo dolor que embarga á la familia del finado.

R. I. P.

Hoy de diez á diez y media de la mañana tendrá lugar en la casa ayuntamiento la subasta para la construccion de aceras en las calles de Gracia y Asarau.

Nuestro querido compañero de Bilbao don Salustiano de Orive, director propietario del *Euskaldun-Legua*, ha sido objeto de una cobarde agresion, que por fortuna no ha tenido el resultado que sus autores se prometian.

El *Iyurac-lat* detalla el hecho del siguiente modo:

«El director de un estimado colega local fué objeto ayer tarde, estando paseando en el Campo Volantin, de una agresion tan brutal como cobarde, por parte de un caballerete que descaudadamente se le echó encima, dándole un puñetazo en el cuello.

Afortunadamente el agredido tiene buenos puños, y con ellos se detenioli hasta que, cogido por los brazos por otro jóven que acompañaba al agresor, y que sin duda quiso separarlos, hizo entonces uso del baston, propinando una buena caricia á su contrario.

Lamentamos estas escenas que desdican de nuestra cultura, y lamentamos aún más que á las censuras que pueda formular la prensa se procure contestar con medios tan indignos y reprobados como el que se quiso emplear ayer contra el director de nuestro colega local.»

Datos para escribir una série de «Aventuras» con el título de *Los cazadores de novios*.

Figúrense ustedes que en San Miguel de Bazuiri hay una boda y que los novios, los padres, convidados y los padrinos se dirigen á la iglesia.

Pero en medio del camino va el novio y se escapa.

La comitiva le empieza á buscar por todo el pueblo, y al fin dan con él, obligándole á que se vaya á casar.

Ya estaban cerca de la iglesia, cuando el novio aprieta á correr nuevamente y esta es la hora en que no ha parecido.

Supongo que al fin le volverán á encontrar.

Pero tendrán que llevarle escoltado por la guardia civil y con grilletas.

Ha sido denunciado «La Voz Montañesa» de Santander.—Sentimos el percance del apreciable y valiente colega.

Con motivo de haber estado en Segorbe el señor Garcia Monfort, fué obsequiado el viernes último por los republicanos progresistas con un almuerzo, que se sirvió en el huerto del señor Martinez Ricart. Hubo brindis y recuerdos para el señor Ruiz Zorrilla.

Así lo dice un colega de Valencia.

El Casino «La Armonia» que existia en Alcalá de Chisvert, ha reformado sus estatutos convirtiéndose en sociedad agrícola.

En el Alto Maestrazgo ha seguido el temporal durante toda la semana última. El rio Cerbol continuaba arrastrando una avenida turbia, muestra de que en el Alto Aragon han sido fuertes las lluvias. Los perjuicios serán muchos para los agricultores, sin contar los que causó el pedrisco del jueves, que descargó sobre las heredades y pueblos vecinos de Vinaroz.

En esta ciudad, segun participa un corresponsal, comienzan ya los preparativos para la feria que este año se retrasa hasta el dia 24 del presente. Con ella coincidirán los toros de muerte que dirigirán los espadas Cara-Ancha y Valentin. Si la corrida se celebrase á beneficio del hospital, el ayuntamiento está decidido á exigir á los empresarios por adelantado el producto de la entrada.

El fallecimiento de don Joaquin Serrano, administrador de Loterias, ha motivado sérios disentimientos en el seno de la conservaduria de esta capital.

Calientes todavia las cenizas del malogrado señor Serrano, fueron expedidos muchos telegramas á Madrid y escritas la mar de epistolas á los hombres más importantes de la conservaduria madrileña.

*Cossi va il mundo.*

Dice «El Clamor»:

«Nuestro apreciable colega *La Defensa* no se ha ocupado aun del entierro de nuestro querido y malogrado amigo don Joaquin Ramos.

A pesar de llamar la atencion de todos los republicanos de esta ciudad y su provincia, tan prolongado silencio, nosotros no desconfiamos que *La Defensa* se ocupe, aunque sea tarde, del referido asunto. Hasta nos atrevemos á asegurar que el primer artículo que sobre la cuestion publique lo titulará «Libertad de conciencia.» Que es de dogma en la democracia.

Dice «El Liberal»:

«Hé aqui un contraste. El ayuntamiento de Barcelona, segun *La Publicidad*, va á confiar la Casa de Correccion á una comunidad de frailes, y el Ayuntamiento de Paris, en vista de ciertos excesos, va establecer una casa de correccion para frailes.»

La delegacion de Hacienda de Madrid ha acordado crear un cuerpo de comisionados de

habian educado para los campos; estudiaba la abogacia, y su madre habia dado ya dos hijos al ejército.—¿Quiéres seguirme, Andrés? me preguntó sin más preámbulo.—¿Por qué no, señor Ernesto...? ¿A dónde vamos?—A Colmar, donde ha visto ayer un oficial de reclutamiento que nos alistará en los cazadores de la guardia.—Eso me gusta, le respondí, ¡adelante!

Al amanecer estábamos en el camino de Colmar.

Ernesto estaba perdidamente enamorado de la hija del alcalde de Hensberg, y era correspondido. Por desgracia el padre de la jóven, exaltado bonapartista, profesaba el mayor desden á los abogados, y habia declarado terminantemente que no aceptaria por yerno más que á un oficial del emperador; esto decidió á Ernesto á entrar en los cazadores de la guardia.

Yo estaba cansado de la labranza y no deseaba otra cosa que seguir su ejemplo. En aquel instante nos unimos á la vida y muerte, y ya aquella misma noche habíamos ingresado en las filas del ejército.

Napoleon estaba entonces con la Alemania, y la época era fecunda en victorias. Mi jóven amo se batió como un leon. Sus estudios tambien le sirvieron de mucho. Fué nombrado teniente en Lutzen, recibió la cruz en Dresde, y ascendió á Capitan en Cham-aubert. El mismo emperador en el campo de

batalla de Mont-mirail, le creó coronel y le tendió su gloriosa mano, diciéndole:

—Estás en línea de los más valientes: obligadnos á nombraros general lo mas pronto posible.

Debo decir aquí que ocho meses ántes, las evoluciones de nuestro ejército nos habian llevado á las fronteras del Alto Rin. Ernesto sacó una licencia de ocho dias, y volvimos al pais natal. Yo tambien tenia la cruz, pero sin ningun grado; yo sabia batirme, pero no habria sabido maudar. Cuando el viejo labrador vió á su hijo transformado en un hermoso teniente con aire marcial, y con la tez ennegrecida por el humo de la pólvora, le perdonó con mucho gusto nuestra escapatoria. Además Ernesto fué bien acogido en casa del alcalde de Hensberg, y su liuda prometida le dió el brazo con orgullo... ¡su himeneo estaba fijado para el fin de la campaña!

A los ocho dias nos volvimos á nuestras filas.

Yo era como el asistente de Herne-to... Pero él me llamaba hermano bajo el pretexto de que le salvé la vida cinco ó seis veces. Entonces fué cuando él obtuvo sus demás grados, pero los favores de la fortuna no cambiaron la bondad de su alma. Es seguro que habria ascendido mucho más... pero ya la época de los reveses sucedia á la de los triunfos. Los aliados entraban en Paris, Napoleon se embarcaba para la isla de Elba, y

—¡Perdóname, Andrés... soy un ingrato con mi segundo padre, con mi providencia... siempre os amaré! Andrés, pero en este momento sufro mucho.

Un violento combate tenia lugar en el alma del pastor, quien se paseaba por la cabaña enjugando de cuando en cuando el sudor que le corria á chorros por la frente: de repente exclamó:

—No es posible guardar el secreto... Oye, Pablo vas á jurarme por la imágen que tienes en las manos, que es el retrato de tu padre... vas á jurarme que seguirás todos mis consejos, que moderarás los ímpetus de tu alma... para no comprometer á la persona cuyo nombre voy a decirte ¿lo juras?

—Sí, respondió Pablo, cuyo pecho latia con fuerza y cuyos ojos brillaban de esperanza... lo juro por esta imágen... hablado luego.

—Pues bien, tu madre que creias muerta... tu madre existe... Cálmate, amigo mio, he guardado el secreto por prudencia... pero ¿cómo puedo verte sufrir cuando tengo un balsamo para curar tus males?... Tu madre existe y la conoces; hace tres meses que estás á su lado... ¡Pablo! Pablo, no me mires así, tu palidez me espanta; hablo de madama Poirson... sí, lo adivinas... hijo mio, hijo mio, vuelve en tí. ¡Misericordia! ¡se me va á quedar en los brazos!

En efecto Pablo habia caido sin conoci-

apremio, siendo preferidos los cesantes del ramo de Hacienda, los sargentos, cabos y soldados licenciados del ejército y armada, y los que hayan desempeñado el mismo cargo sin haber sufrido amonestación ó corrección disciplinaria.

Han sido nombrados médicos forenses de Castellon y de Segorbe, respectivamente, don José Clará y don Salvador Cervera y Cervera.

El lunes descargó sobre Vinaroz una regular tormenta de agua y pedrisco, que indudablemente debe haber causado daños de consideración en aquellos campos.

**Congreso.**

Incidente parlamentario.

**Duque de Tetuan:** Es extraño que el gobernador de Castellon que viste el uniforme militar, haya dejado cesante á un veterano sargento en el estanco que se le había concedido, sustituyéndole con un licenciado de presidio que fué nombrado por don Carlos recaudador de contribuciones.

Las casas de los jefes de la oposicion han sido vigiladas. Las candidaturas de los compromisarios selladas en el despacho del gobernador, etc., etc.

**Polo de Bernabé:** El Duque de Tetuan es un señor de horca y cuchillo en la provincia de Castellon y... viva la Constitucion de 1869.

**Duque de Tetuan:** A buena hora, mangas verdes.

**Romero Robledo:** El de Tetuan es un abogado sofista.

**Duque de Tetuan:** Ni soy abogado ni sofista.

**Romero Robledo:** Es que hay cosas que se pegan. (Risas). En Castellon existe el *cósi*.

**Duque de Tetuan:** Verdad, pero los del *cósi* son los amigos del gobierno, los que han ayudado á los ministeriales. Y lo dicho: la suspension de la diputacion ha sido una *palmeta*.

Y aqui termina el sainete, perdonad sus muchas faltas.

A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en la diputacion la subasta de acopio de piedra para la reparacion de la carretera del Grao á esta ciudad.

Solo seis dias han trascurrido desde que se marchó el señor Gonzalez Solesio, y ya los conservadores de esta capital andan tirándose los trastos á la cabeza, surgiendo á cada momento antagonismos y desconfianzas que hacen temer por la suerte de la castellonense conservaduría.

De manera que, segun se vé, la existencia del *gran partido* conservador de esta provincia, de ese partido que ha dado al gobierno todos los diputados, menos el de Lucena, depende exclusivamente de la permanencia en ésta del ausente gobernador.

Es de advertir tambien que venian dibujándose serias divergencias entre nuestros conservadores, las cuales se han acentuado por el incumplimiento de una promesa.

Tienen la palabra los diputados de la permanente y don J.... E.... que se ofreció á desempeñar gratis el cargo de director de la casa de Beneficencia.

Pero.....

La solucion en el número próximo.

Ayer se trasladaron al «Cuadro» la comision nombrada por el ayuntamiento, otra de la sociedad *La Fertilizadora* y muchos labradores que tienen predios en aquel punto para proceder al deslinde solicitado por dicha sociedad.

Parece que los dueños, creyéndose perjudicados, se opusieron á las pretensiones de la empresa.

Con motivo de la próxima feria y toros que han de celebrarse en Vinaroz, la empresa de ferro-carriles ha dispuesto expender billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde las siguientes estaciones, y á los precios expresados á continuacion:

Castellon, 2.ª clase 7.75 pesetas, 3.ª clase 5, 75, Torreblanca, 4.50 y 3.25, Alcalá, 2.75 y 2, Uldecona, 1.75, y 1.25, Santa Bárbara, 3 y 2.25, Tortosa, 4.50 y 3.25.

Los billetes se expenderán en las estaciones ántes indicadas para los trenes mixtos en los dias 23 y 24 de Junio, y serán valederos para el regreso del 24 y 25 del mismo.

En el dia de ayer fueron expedidos por la alcaldia noventa y cinco certificados de buena conducta á otros tantos jornaleros, para recorrer algunos pueblos de esta y otras provin-

cias con objeto de dedicarse en ellas á la siega del trigo.

**DESDE ULLDECONA.**

2 Junio 1884.

Queridos amigos: Motivos que no puedo trasladar á las columnas del periódico, hanme obligado al silencio, faltando á la promesa de noticiaros las hazañas de los carlistas con disfraz conservador de esta poblacion importante.

Sin otro preámbulo, pues sabéis que no gusto de ellos, os dire que la reconcentraci6n, por motivo de la pasada conspiracion á lo Adriana Angot, del benemerito cuerpo de la guardia civil ha sido funesta muy funesta en esta comarca. La gente de mal vivir aprovechando la ocasion ha verificado lucrativas correrias dando grandes sustos á los habitantes de los caserios rurales y apoderándose sin riesgo de lo ageno. —Y á tal extremo ha llegado la alarma, que los dichos habitantes y hasta los de esta poblacion, se han visto obligados á atrancar las puertas de sus viviendas antes de la puesta del sol. Verdad es, que el temor no era infundado, pues á parte de los muchos robos que se cuentan, hay que lamentar dos muertes: una en las cercanías del molino del *Hom*; otra en la masía de *Llueta*.

Afortunadamente tan excepcional situacion á durado pocos dias. El regreso de la fuerza de la guardia civil ha obligado á las gentes de mal vivir á suspender sus operaciones. Verdades, que en esta localidad hay poca fuerza de guardia civil, pero esta que tiene un servicio muy complejo, multiplicase, y con celo y actividad recomendables, dignas de encomio; impide en toda ocasion que la trasgresion de la ley tome incremento con la impunidad. Ciertamente que trabajo tan improbo no hay nadie que lo resista y por esto seria muy conveniente, que digo, conveniente, es indispensable que el gobierno aumente el número de individuos de dicho cuerpo en este puesto.

De la administracion de este ayuntamiento carencia poco puedo decir. Solo que, aparte de la cesantia del secretario, no dá señales de vida más que en su lucha con el alcalde. Este con militar en el campo absolutista, es persona ilustrada, con criterio propio é independiente y por ello no se halla dispuesto á ser instrumento de las genialidades y exigencias de mala ley del resto de la corporacion. Continúe por este camino, procure mejorar y hermosear este pueblo, haga administracion como ahora se dice, y no dude de la adhesion incondicional de todas las personas sensatas.

La opinion culta, reclama varias mejoras que interesan al ornato. No sé por qué razon continúa en pié la puerta del mar y las calles de los Santos Mártires y San Jaime. ¿Cuándo se derriban señor alcalde? Al avio, no se dé el caso que tenga alguien que repetir aquello de: Siguen, siguen los puntales—En la casa conocida;—si pronto no se derriba,—tendremos sustos mortales;—señor alcalde, por Dios!—¿que no lo vé? está cayendo, —y si sigue usted durmiendo—trizas nos hará á los dos.—

No menos reclama la intervencion activa y eficaz de la alcaldia, el repetido abuso ya tradicional de disparar armas por la noche. Con ordenar á los vigilantes nocturnos y guardas gran vigilancia, podria evitarse, como se han evitado, los relinches, la blasfemia y otras costumbres que revelan ninguna cultura.

Y á otros asuntos.—Ayer se inauguró el circolo coral de Uldecona, dirigido por el simpático é inteligente maestro don Ramon Vallés, hijo de Alcanar, que ha venido expresamente de dicho pueblo para instruir á los que forman parte de los coros. Los merecidos elogios que á la conducta desinteresada del señor Vallés tributo, los hago extensivos con gran complacencia al presidente don Manuel Canadá, junta directiva y la bella y distinguida maestra, que construyó cuatro bonitas jardineras, que daban mayor realce al con gusto adornado salon. Tambien merece elogios la música nueva, que ejecutó dos bonitas piezas que fueron muy aplaudidas. Su director, don José Adell, tiene facultades y puede con el personal inteligente de la banda, sacar gran partido de ésta, que supera ya á muchas de otros pueblos más importantes que Uldecona.

Dos noticias para terminar. En el baile que todos los años el 1.º de Junio se celebra en esta ciudad, un alcalde de barrio, porque no oyó ó no quiso oír una orden del alcalde presidente lo encerró en la cárcel, por cuyo motivo presentó aquel la dimision. Así me lo han asegurado.

Estando paseando una monja por el huerto, un mal intencionado le tiró una piedra, causándole leve herida. Cafrerismo se llama esta pedrada.

Nada más; conservaos buenos y sabéis que no os olvida vuestro compañero.—G. A. L.

**EL DIVORCIO... EN FRANCIA.**

En el Senado francés ha comenzado la discusion del proyecto de ley votado ya por la Cámara de los diputados para el restablecimiento del divorcio.

En su defensa ha pronunciado Mr. Naquet un discurso que ha producido mucha sensacion. Mr. Naquet se ha creado una personalidad

caracteristica en Francia con motivo de este gran empeño del restablecimiento del divorcio, al cual se ha consagrado desde hace muchos años. Se le llama «el apóstol del divorcio».

Defendió en la Cámara de los diputados el proyecto de ley de que se trata, y lo defiende ahora en el Senado.

Ese proyecto dá fe de lo que puede conseguir la perseverancia de un hombre. Batido monsieur Naquet diez veces en el Parlamento, diez veces ha vuelto á la carga. Nada le ha desanimado. Ha afrontado la ironia, la caricatura, el ridiculo, lo mismo que los votos contrarios del Parlamento.

Cuando se le ha dicho que el pais no era partidario de esa reforma, Mr. Naquet se ha lanzado al campo y ha recorrido la Francia de un extremo á otro, obteniendo con su elocuencia, no solo una atencion simpática, sino adhesiones casi unánimes. En todas partes ha expuesto sus argumentos en favor del divorcio, acomodándolos á las preocupaciones de cada comarca para darles mayor fuerza.

En el Mediodia ha insistido sobre el punto de vista religioso; en el Norte sobre los intereses de la familia. J. más se le ha oido el mismo discurso. Han brillado en todos el buen sentido, la claridad, la buena fe y una sencilla elocuencia. Mr. Naquet ha abandonado casi completamente la politica para consagrarse á su campaña por el divorcio. Todo el mundo reconoce en Francia que si triunfa esa reforma corresponderá la gloria á Mr. Naquet, el cual recuerda la perseverancia británica, que ha hecho de Inglaterra el pais más libre.

Daremos una idea sucinta del último discurso pronunciado por Mr. Naquet en el Senado.

Con mucho tacto, con mucha discrecion ha girado pronunciar una sola palabra que pudiese lastimar los sentimientos religiosos. Sin salir del terreno de la familia, de la sociedad (de la legalidad, ha demostrado que el divorcio será, ante todo, una obra humanitaria, que lezará á mejorar las costumbres y á disminuir el número de esas tristes uniones á que se ven tal y frecuentemente conducidos los esposos separados.

Mr. Naquet ha respondido á la objecion de que el divorcio hará más frecuentes las desuniones en las familias, probando que la diferencia de legislacion no aumenta ni disminuye el número de malos matrimonios. Ha citado en su apoyo un ejemplo notable. Desde el año 1876 los veintidos cantones suizos se rigen por la misma legislacion sobre el matrimonio: por consiguiente, la proporcion de los divorciados debería ser igual en todas las fracciones de aquel pequeño Estado, puesto que todas se hallan sometidas al mismo regimen.

Pues bien, no sucede así. En el canton de Friburgo se cuentan quince divorcios por mil familias, cuando en el canton de Ginebra la proporcion es de setenta por mil. Hay un canton en el cual no se dió un solo caso de divorcio en 1880, cuando en otro se registraron ciento tres por mil.

En Francia, donde existe unidad de legislacion en esta materia, se cuentan entre las poblaciones del Mediodia triple número de separaciones que en el Norte. En las grandes aglomeraciones urbanas, el número de separaciones legales es mucho mayor que en las poblaciones rurales. La diferencia resulta, por consiguiente, del temperamento de los individuos, del medio en que viven y de su grado de civilizaci6n. La legislacion no influye en ella.

Para demostrar la utilidad del divorcio ha insistido mucho Mr. Naquet sobre el punto siguiente: «¿Es preferible el divorcio á la separacion?»

Claro es que si todos los matrimonios vivieran en buena inteligencia, que si no hubiera desunion entre los esposos, no habria que preocuparse ni del divorcio ni de la separacion; pero puesto que la indisolubilidad legal del matrimonio queda de hecho rota por muchos casados, el legislador debe procurar una situacion social

ménos penosa á los desheredados del amor y de la familia.

Pues bien; la separacion tiene todos los inconvenientes del divorcio sin ninguna de sus ventajas. Con el divorcio, los esposos recobran su libertad; pueden crearse una familia regular, y hallar en nuevos lazos la felicidad que ha faltado á su primera union.

En vez de esto, lo que hoy pasa es verdaderamente aflictivo. El esposo separado va á buscar satisfacciones culpables en ilicitas relaciones: se expone á crear descendencia, que para la sociedad solo puede ser objeto de conmisericordia y hasta de desprecio. ¿No llega al alma el espectáculo de esos pobres pequeñuelos, que sin culpa en el nacer no pueden tener ni nombre ni familia?

Mr. Naquet ha hablado con elocuencia conmovedora de la triste situacion de la mujer obligada á vivir en el estado legal de simple separacion. Ha probado con razones perentorias que la mujer está más interesada que el hombre en el establecimiento del divorcio.

«Consultad—ha dicho—á las mujeres separadas, y quedaréis convencidos.»

Quando el hombre contrae una union desgraciada, puede en rigor atenuar sus pesares, buscando en el exterior distracciones de sus penas domésticas.

Pero la posicion de la mujer es completamente distinta. Si es honrada á toda prueba, queda condenada á la más penosa soledad. Si obedeciendo á las leyes de la naturaleza, carece de fuerza para resistir á las reducciones que encuentra tanto más facilmente delante de sí, cuanto que se sabe que está sola y abandonada, viene á ser lo que la sociedad llama, con severidad frecuentemente excesiva, una mujer perdida y la vergüenza que cubre su frente, salpica la de sus hijos.

¿La mujer divorciada encontrará proporción para volver á casarse? No cabe duda.

Una viuda se vuelve á casar sin mucha dificultad: una mujer divorciada se encontrará en el mismo caso, cuando se falle el divorcio á su favor.

Bajo el punto de vista legal, social y moral, la situacion de la mujer divorciada será mucho mejor que la de la mujer separada. Lo mismo sucede respecto de los hijos. En lo que concierne á los intereses de éstos, bastaría conservarles las garantías que hoy les dá la ley.

En el comienzo de esta discusion ha tenido lugar un incidente muy interesante. El senador Lafont de Saint-Mur, de opiniones muy conservadoras, subió á la tribuna para declarar que habia sido adversario del divorcio, pero que, profundizada la cuestion, era actualmente partidario decidido de su establecimiento en Francia.

Escrito el anterior artículo, recibimos el siguiente telegrama de la *Agencia Fabra*, dando cuenta de la votacion definitiva del divorcio en el Senado:

«PARIS 30.—Senado.—Después de una animada discusion que ha invertido varias sesiones, se procede solemnemente á la votacion de la proposicion de ley anulando la ley de la restauracion de 1846, suprimiendo el divorcio, y resulta aprobada con 160 votos contra 119.

Esta votacion, que restablece en toda su pureza las disposiciones sobre la materia del Código civil de 1803, ha producido gran sensacion, pues hasta ahora, á pesar de las tentativas durante los periodos revolucionarios de 1830 y de 1848, no se habia conseguido semejante medida legislativa.

Las protestas que en nombre de la indisolubilidad del matrimonio, sostenidas por la iglesia católica se han levantado en la Cámara han sido de todo punto infructuosas, prevaleciendo la proposicion con tanto ardor y constancia sustentada en el Parlamento por Mr. Naquet, y en la prensa por diferentes escritores.»

Ha prevalecido, pues, la solucion que hace tres dias considerábamos más probable.—*El Liberal*.

**Observatorio meteorológico del Instituto provincial de Castellon.**

MES DE JUNIO DE 1884 Á LAS 9 DE LA MAÑANA Y 3 DE LA TARDE.

INSTRUMENTOS.	DIA 31.		DIA 1.		DIA 2.		DIA 3.		DIA	
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
Barómetro (reducido á milim.)	760.8	761.4	764	762.4	755.6	755	757.4	759	»	»
Termómetro (dentro de la habit.)	21.4	21.6	21.8	21.8	21.6	21.8	21	21.2	»	»
Id. máxima al sol.	38	»	32.6	»	32	»	32	»	»	»
Id. id. á la sombra.	26.4	»	26	»	25	»	26	»	»	»
Id. mínima.	15	»	13.8	»	14	»	11.4	»	»	»
Id. á la radiacion.	14.4	»	12.4	»	14	»	16	»	»	»
Id. seco.	26.4	24	24	23.4	24.8	26	18.8	23	»	»
Id. húmedo.	19	18	18.8	19	15.4	19	12.6	16	»	»
Evaporacion en milímetros.	65	»	60	»	65	»	150	»	»	»
Lluvia en id.	0	0	1.6	0	0	0	0	0	»	»
Direccion del viento.	N.	S.	S. E.	S. E.	O.	N. O.	S. O.	N. O.	»	»
Fuerza del id.	Brisa.	Brisa.	Brisa.	Brisa.	Viento.	Viento.	Viento.	Viento.	»	»
Camino recorrido en 24 h. en ks.	35.490		37.260		23.390		125.780		»	
Estado del cielo.	Algs. nubes. Tranquila.	Algs. nubes. Tranquila.	Despejado. Cubto.	Despejado. Rizada.	Algs. nubes. Rizada.	Despejado. Picada.	Algs. nubes. Picada.	»	»	»
Id. del mar.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria. Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho centimos línea ordinaria. Las repeticiones a mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas a diferentes precios.

Entre otras, se anuncian las siguientes: Tarifa de jornales, Bertran. Nocios pedagógicos, Vicente. Monsieur Renan y su vida de Jesús. Cuentos alegres. Obras médico-quirúrgicas. Novísimo arte de hacer tintas. Incensario divino. Estrella de las niñas. Diabolo mundo. Arrepentimiento y desesperacion. Arte de amar. Ovidio. Elegias amatorias. Arte de agradar a las mujeres. Nuestra Señora de Paris, Hugo. Vida de San Francisco. Manual de cocina económica. Guia de la cocinera. Repertorio epistolario. Repertorio (Guinille de los amantes). Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5. Palabras de un creyente, Lamenais. Ley electoral. Pedagogía, Romero. Reduccion de kilos á arrobas. Sistema métrico. Siete domingos de San José. Porvenir de España en América.

Batiste Moscatoll. L'aguado Pollastre. Patraques y caragols. Pascual y Visanteta. Pen, donau y norrita. La casa de Mica. La sars-seta. La prososa per ma casa. En una herchateria valenciana. El bou y la mula. La falla de San Chusep. Una nit en la Gorieta. Un héroe de Cochinchina. La millor no el trabuc. Un ball de convit. Ret de novios. Angelito. A la vora d' un sequoi. El Trovador en un jorche. Lo que se'n. Les culjines. Quien más mira nenes ve. La senyor á del merent. La chata. Qui tot ho vol. El rey de les cralles. Miscrnia y emjania. Un torero de estopa. Barraca en lo Cabahal. Cheroni y Rileta. Toni Manera. Un castigo á redolons. El tio Cavi-la. Un d' dros del baratillo. Un chuche municipal. Els dos anells. Un nin d' enredros. La Moma. Una sogra de castañola. Als lladres. Indivina endivinala. Sota, caball y rey. La gata moixa. Menti-rola y el tio Lleva. Propietaris y coleros. Tres fonsaters de Madrid. Els besons de Sedavi. La capa no sempre tapa. Les tres patomes. Desde dalt del Micalet. L'aguado Cuc. Tonico. El chiquet del Mila. Les criats. El tio Serol. El tio Sinagues. La carrera de la dona. Ase far errant. Oros son trunfos. El que fug de Den. Abales llen- Un aprenant de llei. El sant del quey. Un casament en Pl- Un reloj de oro. Bruno el cantiner. Jardín de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de Mugin Borjas, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del país y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

Tambien se ofrece a baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de pederual estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO UTIL.

Terminada la nueva obra Guia de Exámen de ingreso, del señor Parra, se ha puesto a la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

NUOVO PAPER GRAFICO.

Se halla de venta en este establecimiento á 36 reales resma.

Depósito exclusivo.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepias, catarros de estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del higado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la ad ministracion en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, higado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellon, farmacia de Ribés, Enmedio, 165. En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

GRAN COLECCION DE REVOLUCIONARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, núm. 25, Castellon.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT Calle de Enmedio, 21, Castellon

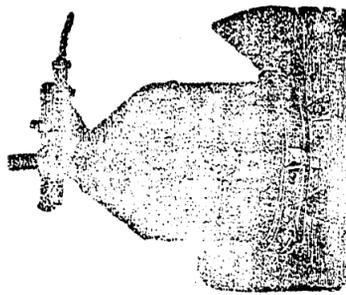
EL MEJOR

PAPEL PAUTADO

se fabrica en la libreria é imprenta de Vicenta Villar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite

PREMIADAS CON



CON REAL PRIVILEGIO

MEDALLA DE ORO en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Talles de L. Dugrós. Borrell, 32, Barcelona.

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real orden de 13 de Abril de 1883.

Su precio 0'50 peseta ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Método, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.

Se halla de venta en la libreria de la señora viuda de Perales.

Perfeccion y elegancia.

IMPRESA Y LIBRERIA

Prontitud y economía.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25.

VIUDA DE PERALES

Plaza Constitucion, 25.

SOBRE TIMBRADOS A 6 reales el ciento y 9 ptas. millar.

TARJETAS DE VISITA

á 6 reales el ciento.